

RESOLUCION No. 05-G-IJ- 0003865

**OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 98-2-2-1-0005733 del 7 de diciembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de marzo de 2001, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de enero de 1976;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Lcdo. Héctor Morán Triana, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-03107 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

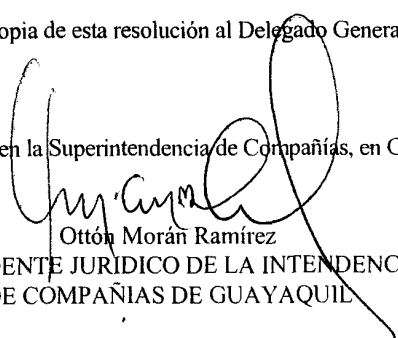
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del Lcdo. Héctor Morán Triana, a la abogada Zoila Castro Hidalgo, para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

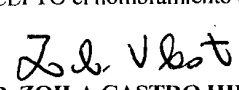
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 JUN 2005

 GEM/MAM.
EXP. No.8563-76

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **28 JUN. 2005**

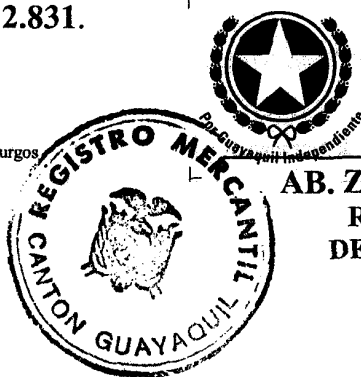

AB. ZOILA CASTRO HIDALGO

NUMERO DE REPERTORIO: 31.009
FECHA DE REPERTORIO: 03/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 14:50

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha seis de Julio del dos mil seis queda inscrita la Resolución N° 05-G-IJ-0003865, dictada el 23 de junio del 2005, por el Intendente Juridico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **ZOILA CASTRO HIDALGO**, a foja 69.061, Registro Mercantil número 12.831.

ORDEN: 31009
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

0700749302